

## RESEÑAS

JAVIER ELVIRA GONZÁLEZ (2009): *Evolución lingüística y cambio sintáctico*, Bern: Peter Lang, 289 págs.

El libro *Evolución lingüística y cambio sintáctico* de Javier Elvira consta de siete capítulos y referencias, con una ordenación interna muy coherente, además de un índice conjunto de nombres y términos.

El primer capítulo, “La aproximación biolingüística. Genes, adaptación y emergencia”, supone un novedoso y valioso esfuerzo por fundamentar el estudio del lenguaje en su contexto biológico. Para ello el autor hace un exhaustivo recorrido por los principales estudios, innatistas y empiristas, dado que el minimismo de orientación chomskiana y el emergentismo de base empirista vienen a afirmar, por vías diferentes, que buena parte de lo que constituye el lenguaje humano hunde sus raíces en la mente y la inteligencia. De modo que se hace necesario, en el proceso del desarrollo cerebral, además del tamaño, la coordinación motora automática, la lateralización, la localización, así como la plasticidad neuronal y su modularidad.

El segundo capítulo, “Historia lingüística y evolución”, está dedicado al cambio lingüístico y su sentido en la lingüística histórica, que ha de conciliar variación y selección. En él se reflexiona en profundidad sobre la motivación funcional del cambio lingüístico, desglosando los diversos tipos de motivación que le afectan, como son la motivación icónica, la económica, la discursiva; esta última, subdividida en motivación-1, en la que es conveniente distinguir la información conocida de la información no conocida, y en motivación-2, en la que es conveniente marcar los tópicos equivalentes de la misma manera. Cada una de estas dos motivaciones básicas está asociada a dos modelos de lenguas: a la primera motivación, las ergativo-absolutivas; a la segunda motivación, las nominativo-acusativas.

El tercer capítulo, “Lingüística histórica y cambio gramatical”, documenta antecedentes indoeuropeos en importantes hechos lingüísticos latinos para las lenguas románicas como es la oposición *activo/estativo*, que afecta a categorías semánticas como *agente/paciente*, y verbos de *acción/estado*. Hay que señalar que en muchas lenguas indoeuropeas de hoy, como el español, la contraposición entre construcciones transitivas y estativas

representa el correlato sintáctico de la antigua oposición conceptual entre acciones y estados. Es importante reseñar que el término anteriormente mencionado de *construcción* va más allá de la simple referencia a una oración o estructura sintáctica y adquiere para el autor un sentido más específico, relacionado con ciertas concepciones recientes sobre la relación entre estructura oracional y significado, donde está presente la idea de que las construcciones transmiten un significado en buena medida independiente de las unidades léxicas que se incorporan a ellas. Se trata de un significado abstracto, pero cognitivamente perceptible y relacionado con situaciones y nociones cotidianas y básicas en la experiencia de todos los individuos. Desde esta visión, se considera que las construcciones aportan también un significado previo a la presencia de sus unidades léxicas y que ciertas estructuras son, por tanto, algo más que la combinación de piezas del léxico sobre la base de un conjunto de reglas formales.

El autor documenta muy bien el avance histórico de la construcción transitiva, desde una interesante visión escalar de la transitividad, basada en los polos +/-, que recorre diez supuestos: participantes, quinesis, puntualidad, volicionalidad, polaridad afirmativa, modo, agentividad, alteración del objeto, individuación del objeto, aspecto. Igualmente ilustra la construcción estativa con un amplio ejemplario y dedica un apartado especial a las nuevas categorías oracionales: *agentes* y *sujetos*, con la extensión del sujeto en español, el *acusativo* y el *objeto directo*, el *dativo* y el *objeto indirecto*. Con respecto al nuevo orden de palabras, sintagmas y oraciones, se hace un análisis pormenorizado de núcleos y adyacentes, de retroceso y pervivencia del enunciado complejo arcaico, con la supervivencia de las construcciones absolutas y con las correlaciones. El autor hace un especial hincapié en la *correlación* al observar, por un lado, residuos de la correlación primitiva en castellano medieval; y por otro, la inversión de la correlación primitiva con nuevas ramificaciones a la izquierda que dan origen al relativo incrustado y a la subordinación completiva.

El cuarto capítulo, "Gramaticalización", y el quinto, "Lexicalización", suponen dos de los momentos más brillantes del libro. Para J. Elvira el fenómeno de la gramaticalización tiene como una de sus causas fundamentales una combinación de frecuencia de lengua y de frecuencia de uso. La frecuencia de lengua hace referencia al número de unidades que se integran en determinado modelo o patrón productivo. Su efecto sobre las expresiones lingüísticas se plasma en situaciones de regularidad y transparencia. También se equipara con el concepto de productividad morfológica y léxica. La frecuencia de uso, en cambio, hace referencia a la enunciación reiterada de determinadas piezas, expresiones o unidades de la gramática. En el terreno morfológico, la frecuencia de uso favorece la peculiaridad, es decir, la irregularidad. En el terreno léxico, en concreto en las expresiones complejas, la frecuencia de uso produce una pérdida de

composicionalidad de una expresión o construcción, que puede llegar a almacenarse como un todo, perdiendo transparencia y capacidad de segmentación y de asociación regular con otras similares. El fenómeno de la lexicalización o el desarrollo de las colocaciones están relacionados con una alta frecuencia de uso.

En cuanto a la gramaticalización se retoma el término *construcción*, en el sentido específico que en este libro le da el autor, ya que para entender mejor el fenómeno se ha de tener en cuenta que, en buena medida, son las construcciones y no solo las unidades léxicas las protagonistas primordiales en los procesos de gramaticalización. Se diferencia, por otra parte, de forma clara y precisa *analogía* de *gramaticalización*. La analogía constituye una renovación esencialmente formal de algunos elementos, pero esta renovación formal no supone cambios en el sistema. En cambio, la gramaticalización introduce nuevas formas y nuevas categorías que carecen hasta el momento de expresión lingüística o propone una sustitución de los medios para expresar una categoría que ya existe. Según esta visión, la gramaticalización no implica en todos los casos la creación de nuevas categorías en el sistema, pero sí la conversión de un elemento léxico en otro gramatical o la incorporación de nuevos valores gramaticales a una pieza que ya era gramatical. La idea de que una pieza gramatical, que surgió de una unidad léxica previa, puede incorporar nuevos valores gramaticales lleva al autor a una visión muy acertada de la gramaticalización como un movimiento escalonado en una línea que va de lo léxico a lo gramatical.

Para intentar aclarar esta cuestión J. Elvira considera posible proponer una serie de parámetros, que proporcionan un criterio para situar cualquier expresión en el citado continuo que va de lo más léxico a lo más gramatical, o de lo menos gramatical a lo más gramatical, como son: pérdida de autonomía fónica, paradigmaticización, dependencia sintagmática, reducción del ámbito sintáctico, fijación del orden, cambio semántico metafórico y metonímico, polisemia. Tanto en los procesos formales como en los procesos de contenido se comprueba la unidireccionalidad e irreversibilidad de la gramaticalización (hipótesis, ciertamente, no compartida hoy por todos los autores); por ejemplo, dentro de la rica y variada casuística al respecto que registra el libro, se pueden citar, entre otros:

- elemento léxico > palabra gramatical > clítico > morfema flexivo
- discurso > sintaxis > morfología > cero

Como causas de la gramaticalización el autor presenta tres: expresividad, énfasis y rutina. Como efectos de la gramaticalización ofrece cuatro: recategorización, especialización-generalización y retención, escisión, y estratificación.

El último apartado del capítulo cuarto se dedica al *reanálisis* y su relación con la *gramaticalización*. Aunque cabe aislar y distinguir ambos fenómenos, el reanálisis puede ser uno de los más importantes mecanismos implicados en la gramaticalización. El autor ofrece cinco diferencias entre gramaticalización y reanálisis. Aunque para él son dos fenómenos en principio esencialmente diferentes, que responden a distintos mecanismos discursivos y que tienen diferente repercusión gramatical, considera preciso admitir que ambos tipos de procesos pueden estar presentes e interactuar, en diferente proporción y manera, en muchos cambios gramaticales. Así, puede haber gramaticalización con reanálisis subsiguiente e incluso reanálisis sin gramaticalización.

El quinto capítulo trata de la lexicalización. El autor opone acertadamente *gramaticalización* a *lexicalización* sobre el nivel o dominio que afecta a cada uno de los fenómenos. Así, la gramaticalización puede ser contemplada desde un nivel o dominio semántico como el proceso por el que un elemento con valor o significado léxico adquiere valor gramatical o funcional. En cambio, el concepto de lexicalización no se sitúa en el dominio semántico sino en el de los mecanismos de producción de expresiones y hace referencia a un cambio en el procedimiento que hace posible la existencia de una expresión. Se hace ver cómo los procesos de lexicalización son especialmente frecuentes en los niveles intermedios de la jerarquía gramatical, es decir, los que se sitúan entre el nivel más bajo de la palabra simple y el más alto de la oración o frase compleja.

En el libro se realiza un análisis exhaustivo y riguroso de las causas de la lexicalización, con ejemplos de la historia del español muy ilustrativos. Cierra el capítulo el apartado dedicado a *lexicalización* y *gramaticalización frente a frente*. Lo expuesto en este apartado está muy bien estructurado y supone una madura reflexión del autor sobre estos temas de los que es un especialista destacado y reconocido.

El libro termina con el sexto capítulo, "Final", que incluye una "Conclusión". Este capítulo retoma de forma coherente los principales temas tratados a lo largo de la obra para seguir –incluso al final del estudio ya–, matizando o concretando algún punto que se considera pertinente en la investigación.

Las referencias, además de muy bien elegidas, presentan una clasificación perfectamente articulada en: textos del español antiguo y referencias bibliográficas. Estas últimas recogen un elenco plenamente actualizado de obras de lingüística general, de gramática general, de gramática histórica y de historia de la lengua, fundamentalmente, que la hacen altamente útil y valiosa para quien la consulte. Por último, se incluye un índice de nombres y términos, conjuntamente, que permite una consulta rápida y eficaz.

Por todo ello, nos hallamos ante un libro novedoso y profundo que

resulta a todas luces de obligada consulta para todos aquellos, eruditos y no eruditos, interesados en nuevas visiones y enfoques sobre temas de historia de la lengua española.

M<sup>a</sup> AZUCENA PENAS IBÁÑEZ  
*Universidad Autónoma de Madrid*

PILAR CARRASCO CANTOS Y FRANCISCO TORRES MONTES (eds.) (2011): *Lengua, historia y sociedad en Andalucía. Teoría y textos*, Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 320 págs.

Es de todos conocido que hasta hace pocos años los estudios de historia de la lengua solían privilegiar las etapas medievales y clásicas, poniendo como límite cronológico la fecha de 1700. Sin embargo, muchas de las investigaciones más recientes están comenzando a centrarse en el siglo XVIII, período hasta ahora prácticamente desconocido. En el caso del estudio de la historia de las variedades diatópicas del español, el siglo XVIII se constituye como un siglo clave, ya que es el momento en el que se produce con más intensidad la diferenciación dialectal del español. Como señalan Pilar Carrasco Cantos, catedrática de Lengua Española de la Universidad de Málaga, y Francisco Torres Montes, profesor titular de la Universidad de Granada, editores del volumen, es el XVIII “el siglo a partir del cual las hablas andaluzas presentan ya un entramado de rasgos fonéticos, morfológicos y léxicos lo suficientemente importantes y significativos como para poder considerar su diferenciación interna” (pág. 13).

Este es el objetivo de los investigadores del proyecto *Lengua, historia y sociedad en Andalucía. Teoría y textos*, cuyo fin principal consiste en el análisis de textos de Andalucía preferentemente desde el siglo XVIII. Para ello, parten del estudio de una amplia nómina de documentos. Por una parte, analizan documentos inéditos del reino de Granada, entre los cuales podemos citar las cartas de dote y arras, los testamentos, las declaraciones de testigos, etc. Asimismo, analizan ordenanzas, así como documentación catastral. También los documentos literarios, especialmente de autores costumbristas andaluces, forman parte del corpus analizado.

El libro se articula en torno a seis capítulos, que se corresponden a los estudios independientes llevados a cabo por cada uno de los miembros del proyecto de investigación. Sin embargo, pese a tratarse de investigaciones independientes, todas ellas presentan un nexo común: “la búsqueda de lo definido como andaluz, subyacente en los rasgos de la oralidad representada a través del medio gráfico y en el análisis de aquellos autores andalu-